

N°15  
DOCU  
MEN  
TOS  
DE  
TRA  
BAJO

## **Relaciones bilaterales entre la Argentina y los Estados Unidos**

Pablo Ava, Sofía Chico,  
Gustavo Martínez  
y Carolina Zaccato

10-2014



Konrad  
Adenauer  
Stiftung

**CARI /**

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS  
RELACIONES INTERNACIONALES



# ■ ÍNDICE

1. LOS ANTECEDENTES EN LA RELACIÓN ENTRE LA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS DESDE SUS INICIOS HASTA EL GOBIERNO DE NÉSTOR KIRCHNER .....	5
2. POLÍTICAS INTERNACIONALES DE ARGENTINA Y DE ESTADOS UNIDOS PARA LA REGIÓN.....	13
2.1. La política exterior de Estados Unidos y su agenda para América Latina .....	14
2.2. La política exterior de la Argentina y su agenda para América Latina .....	18
3. LA AGENDA BILATERAL .....	21
3.1. La agenda financiera .....	21
3.2. La agenda de seguridad.....	22
3.3. La agenda comercial .....	25
3.3.1. La energía y las commodities .....	25
3.3.2. Las comunicaciones.....	29
4. EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA ARGENTINA.....	31
5. CONCLUSIONES.....	33
6. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES .....	35



# 1. LOS ANTECEDENTES EN LA RELACIÓN ENTRE LA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS DESDE SUS INICIOS HASTA EL GOBIERNO DE NÉSTOR KIRCHNER

Este vínculo histórico, marcado por reiterados encuentros y desencuentros, caracterizado por ciclos de tirantez, cooperación y también de incertidumbre, encontró sus primeros contactos relevantes en los meses posteriores a la Revolución de Mayo. En 1811, Juan Pedro Aguirre llegó a los Estados Unidos desde Buenos Aires en representación de la Junta Grande y con la misión de conseguir apoyo político, armas y provisiones para la lucha armada por la independencia de España, la cual llegó finalmente el 9 de julio de 1816. Aguirre volvió a Buenos Aires con un cargamento provisto por el gobierno del presidente Madison, quien ya había demostrado interés en el vínculo con Buenos Aires al haber designado el 28 de junio de 1810 a Joel Roberts Poinsett como agente comercial, y luego cónsul general, con el fin de cultivar relaciones amistosas con este gobierno.

Sin embargo, oficialmente el comienzo del vínculo se dio cuando el 8 de marzo de 1822, el presidente Monroe recomendó al Congreso de los Estados Unidos el reconocimiento del gobierno de Buenos Aires y se reafirmó luego, el 27 de enero de 1823, con la designación de César Rodney como ministro plenipotenciario ante ese gobierno, hechos que por cierto no avizoraban en esos primeros años de contacto una relación que a lo largo de más de doscientos años se caracterizaría por su inestabilidad más que por su armonía.

Para conocer mejor el desarrollo de los primeros años de este camino sinuoso post inicio oficial de la relación entre Washington y Buenos Aires resulta interesante recurrir a aquella clasificación que hacen Andrés Cisneros y Carlos Escudé en su obra *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, parte II, Tomo VIII, al hablar sobre la primera y segunda fase de esas relaciones, las cuales abarcan los años 1880 a 1900 y desde 1900 hasta el inicio de la Primera Guerra (1914-1918), respectivamente. La primera fase se caracteriza por el inicio del enfrentamiento argentino a los esfuerzos panamericanos norteamericanos, tendencia que se reflejó claramente en el ataque de la delegación argentina al proyecto del secretario de Estado norteamericano James Blaine de construir una zona de libre comercio hemisférica durante la Primera Conferencia Panamericana de Washington en 1889. La segunda fase, por su parte, se distingue por la adopción por parte del gobierno norteamericano de una “diplomacia de control” en los países sudamericanos –entre ellos la Argentina–, acorde con su reciente presencia económica en los mercados de estos países (Cisneros y Escudé, 1999).

Esta senda de idas y vueltas con episodios de rivalidad, competencia, actos confusos y desentendimientos estará también cruzada por períodos de cooperación, situaciones estables y hechos considerados positivos por ambas naciones a lo largo de su historia hasta la actualidad.

Una vez comenzada la Primera Guerra, la relación bilateral encontró a ambos países tomando la misma posición de neutralidad, al menos hasta el mes de febrero de 1917, año en el que el gobierno de Woodrow Wilson decidió cambiar de postura ante una guerra que había sido considerada hasta ese momento un conflicto particularmente europeo. En cambio, la neutralidad argentina, declarada el 4 de agosto de 1914 apenas comenzada la guerra en Europa por el gobierno de Victorino de la Plaza, fue mantenida por Hipólito Yrigoyen durante su arribo al poder en 1916, calificándola de “activa y altiva”, con el fin de diferenciarla de la “pasiva y claudicante” de su antecesor, ya que, de acuerdo con la visión de este último, el período de neutralidad de De

la Plaza se basó en la hipótesis de un mantenimiento de los intereses de las relaciones económicas externas argentinas previas a la Primera Guerra, mientras que su neutralismo planteó una política exterior cuyo objetivo fue el de aumentar el prestigio externo de la Argentina a través de una vocación neutral y pacifista, que insistió en la moralidad y el derecho como las bases de las relaciones internacionales, y que intentó ejercer una suerte de liderazgo regional en oposición a Estados Unidos (Cisneros y Escudé, 2000).

Ya terminada la Primera Guerra, Yrigoyen consolidó esta postura ante los Estados Unidos rechazando la participación de la Argentina en las negociaciones con la Unión Panamericana e inclinándose a robustecer el vínculo con su clásico socio comercial, Gran Bretaña, a pesar del debilitamiento británico posterior a la guerra. El 6 de septiembre de 1930 el gobierno radical fue víctima del primer golpe de Estado en la Argentina al ser derrocado por el general José Félix Uriburu, quien mantuvo la misma perspectiva en materia de relaciones exteriores.

El general Uriburu convocó a elecciones presidenciales proscribiendo a Marcelo T. de Alvear, razón por la cual el partido radical se abstuvo. Esta situación permitió el triunfo de la Concordancia oficialista, encabezada por Agustín P. Justo. Si bien Justo no era el preferido de Uriburu, sí era bien visto por los intereses británicos y norteamericanos radicados en el país, que creían que era el hombre adecuado para volver a la democracia. Durante el gobierno de Justo (1932-1938) Gran Bretaña cambió su política y volvió al sistema de preferencias imperiales, al que también adhirió la Argentina al firmar el Pacto Roca-Runciman, generando una profunda irritación en los Estados Unidos.

El desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial trajo nuevas rispideces entre ambas naciones y la tensión causada por la neutralidad argentina permaneció durante el gobierno Ricardo M. Ortiz (1938-1942), quien sostuvo que dicha situación no era percibida como una amenaza para los intereses británicos, aunque sí lo fuera para los norteamericanos. De acuerdo con esta línea de razonamiento, los gobiernos aliados europeos procuraron básicamente que la Argentina les proveyese sus productos primarios, para lo cual la neutralidad resultaba funcional (Ortiz, 1978).

Como consecuencia del ataque japonés a la flota de guerra norteamericana en Pearl Harbor en diciembre de 1941, los Estados Unidos declararon la guerra a los países del Eje, decisión que fue seguida por nueve países de América Central. Por su parte, Colombia, México y Venezuela optaron por romper relaciones con Japón, en tanto que la Argentina mantuvo su negativa de interrumpir su nexa con el Eje.

En agosto de 1942 Brasil declaró la guerra a Alemania e Italia. En ese mismo mes asumió la presidencia Ramón Castillo, quien mantuvo la posición neutral ante la guerra, a pesar de que los buques de bandera argentina Victoria y Río Tercero, que transportaban suministros a los Estados Unidos y Gran Bretaña, fueron atacados por submarinos alemanes.

El presidente Castillo fue derrocado el 4 de junio de 1943 por una junta militar integrada por los generales Arturo Rawson, Pedro Ramírez y el vicealmirante Saba H. Sueyro. El coronel Juan Domingo Perón fue designado jefe del Estado Mayor de la Primera División del Ejército. La presidencia quedó a cargo del general Arturo Rawson, quien renunció el 6 de junio y fue reemplazado por el general Pedro P. Ramírez, siendo su ministro de Guerra el General Edelmiro Farrell y su jefe de Secretaría, el coronel Juan Domingo Perón. El nuevo gobierno inició su mandato dando signos de mayor acercamiento a la política de los Aliados que sus antecesores; los militares que asumieron eran nacionalistas y tampoco estuvieron decididos a romper la neutralidad.

Finalmente, se acentuaron las presiones de los pro-aliados dentro y fuera del país y en enero de 1944 el gobierno argentino decidió romper relaciones con el Eje. A pesar de esta determinación, la política de los estadounidenses, representada en ese momento por un importante

sector agrícola, la Secretaría del Tesoro y la prensa liberal, insistió en aplicar sanciones más duras, lo que produjo el aislamiento diplomático de la Argentina.

No obstante, a medida que la guerra se iba acercando a su fin, la planificación estratégica norteamericana se volcó cada vez más hacia la planificación de posguerra. Había una nueva generación de especialistas en el Departamento de Estado, entre los que se destacaba Nelson Rockefeller, para quien la mejor manera de influir sobre los argentinos era mediante la adecuación y no a través de la presión. Esto se sumó a la creciente oposición de las naciones latinoamericanas a la presión de Estados Unidos sobre Argentina, quienes se sentían molestas por la falta de reconocimiento del régimen de Farrell y deseaban incluir a la Argentina en la planificación del mundo de posguerra (Tulchin, 1990).

Después de terminada la guerra se levantaron las sanciones a la Argentina, que empezó a desarrollar su comercio con los Estados Unidos en forma importante en 1947-1948, período en el que se registraron los volúmenes más altos de comercio de la historia argentina con ese país.

Un hecho importante en la relación bilateral y que no puede dejar de mencionarse cuando se recorre su historia es el enfrentamiento entre el embajador norteamericano Spruille Braden y el coronel Juan Domingo Perón, el cual constituye un capítulo aparte, ya que esa confrontación será un factor decisivo para la llegada del nuevo movimiento político al poder. Braden había sido designado embajador en Buenos Aires en abril de 1945 por el presidente Franklin Delano Roosevelt. Pocos tienen presente que hasta fines de enero del 46, faltando pocas semanas para los comicios presidenciales convocados para el 24 de febrero, la competencia entre la fórmula del Partido Laborista, Perón-Quijano, y la fórmula de la Unión Democrática, Tamborini-Mosca, era muy pareja. Había dos coaliciones electorales en pugna, con dos visiones contrapuestas de dónde estaba parado el país y hacia dónde debía encaminarse, y ambas contaban con una fuerza equivalente (Bosoer, 2011).

Pero previo a la celebración de esa jornada electoral, el gobierno de los Estados Unidos entregó en exclusividad a la agencia United Press el texto completo del *Blue Book on Argentina* para que lo difundiera en todo el mundo. El principal promotor del "Libro Azul" fue Braden, quien después de su corta gestión en Buenos Aires se desempeñaba como secretario adjunto del Departamento de Estado en Washington. La publicación de este documento, que revelaba supuestos vínculos de Perón con el régimen nazi, fue aprovechada por Perón, quien revirtió la situación en su provecho e hizo girar su campaña política en torno a la consigna "Braden o Perón", como si el primero fuera el otro candidato y la elección sucediese entre la Argentina y los Estados Unidos. Finalmente, Perón fue elegido presidente y asumió el gobierno el 4 de junio de 1946. En 1952 sería reelegido por seis años más.

Mientras tanto, en 1947 en Estados Unidos asumió George Marshall como secretario de Estado, quien decidió que las relaciones con Argentina debían normalizarse (Tulchin, 1990). Pero a pesar de las buenas intenciones de Marshall, en 1948 la Argentina fue excluida de su plan –conocido oficialmente como Programa de Recuperación Europea, con el principal objetivo de la reconstrucción de los países aliados de Europa en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial–, lo que agudizó la crisis económica. Al reducirse las reservas de oro y las divisas, Perón decidió entonces un cambio drástico en la política económica y nombró para ello un nuevo equipo, encargado de ordenar la situación, reduciendo el déficit en la balanza de pagos y obteniendo un préstamo en los Estados Unidos a través del Eximbank por un monto de 125 millones de dólares a cambio de la ratificación argentina del tratado de Río (Rapoport y Spiguel, 2009).

El 4 de junio de 1952 fue elegido presidente por segunda vez. Perón ratificó su oposición a reconocer una división del mundo en dos polos de poder y su intención de imponer una política exterior equidistante de esas dos esferas de poder que se perfilaban en el escenario mundial. Esta nueva alternativa ideológica, que se conoció como la "tercera posición", se basó en la generali-

zada convicción de que el carácter periférico y dependiente del país respecto de las grandes potencias no era una "condición natural" sino una traba histórica que debía ser superada (Rapoport y Spiguel, 1994). Con ella intentó llevar a cabo el rol de una potencia intermedia, conciliadora de los conflictos Este-Oeste, y que aunara los esfuerzos de los países subdesarrollados en su confrontación con los desarrollados. Indudablemente, para los Estados Unidos la "tercera posición" argentina no dejó de ser un componente perturbador.

El 20 de septiembre de 1955, Perón fue derrocado por la Revolución Libertadora y los regímenes militares que lo sucedieron rechazaron abiertamente la "tercera posición", cambiando drásticamente la orientación que había seguido hasta ese momento el peronismo en materia de política exterior.

El sentimiento dominante entre los militares era que la estabilidad y orden del país requerían una relación más positiva con el indiscutido líder del mundo occidental. De hecho, habían llegado a identificar la seguridad nacional con un estrecho alineamiento con los Estados Unidos. Por su parte, los Estados Unidos respondieron al nuevo gobierno de manera positiva, aportando más de 100 millones de dólares a través del Eximbank y una línea de crédito de 75 millones del FMI, mientras que la Argentina ratificaba la carta de la OEA y adhería al Banco Mundial y al FMI (Tulchin, 1990).

En 1958, en un escenario con un peronismo proscrito, Arturo Frondizi es elegido presidente, situación que fue bien acogida por el gobierno de los Estados Unidos y a la que Frondizi respondió siendo el primer presidente argentino que visitó los Estados Unidos, desarrollando además la amistad con ese país, tanto durante el gobierno de Eisenhower como con el de Kennedy.

El objetivo del viaje del presidente argentino a Estados Unidos radicaba en reposicionar a la Argentina en el concierto internacional para apuntalar su desarrollo, colocando al país en el multilateralismo continental y consolidando su relación con Estados Unidos. En sus conversaciones con el secretario de Estado y con el presidente Eisenhower, Frondizi describió las duras medidas económico-financieras tomadas por su gobierno e hizo explícita la necesidad de créditos adicionales para proyectos en materia de energía hidroeléctrica, carbón y acero, y modernización de las fuerzas armadas. Ante el Congreso de Estados Unidos justificó la necesidad de ayuda de los países latinoamericanos, cuyo estancamiento constituía un peligro para la seguridad del hemisferio. De todos los sectores, gubernamentales y privados, obtuvo la promesa de cooperación económica (Pelosi y Machinandiarena de Devoto, 2012).

En febrero de 1960 el presidente de los Estados Unidos visitó la Argentina como parte de un viaje que lo llevó también a Brasil, Chile y Uruguay.

Si bien el acercamiento a los Estados Unidos fue una de las acciones clave de su política exterior, se advirtió al mismo tiempo la búsqueda del equilibrio en esa relación al mantener el vínculo diplomático con la Cuba de Fidel Castro, pero la entrevista que mantiene en Punta del Este el 21 de agosto de 1961 con el "Che" Guevara, ministro de Industrias cubano, tensa las relaciones con los Estados Unidos y enoja a los militares argentinos, que lo obligaron a romper relaciones con Cuba en febrero de 1962; un mes después se produce el levantamiento militar que lo derroca, asume un gobierno de facto a cargo del civil José María Guido que en 1963 convoca a elecciones limitadas, ya que el peronismo volvía a estar proscrito, de las que resulta esta vez elegido presidente Arturo Illia, del Partido Radical del Pueblo.

El cumplimiento de una de las principales medidas anunciadas por Illia en su campaña presidencial, que era dejar sin efecto el Acuerdo de Garantía de Inversiones y anular los contratos petroleros que había firmado Arturo Frondizi durante su gestión.

Ello generó conflictos en la relación bilateral con los Estados Unidos y en el plano interno. En cuando al ámbito local, sectores económicos dominantes manifestaron su disconformidad.



Ambos elementos contribuyeron al clima destituyente, que fue aumentando hasta derivar en un anunciado golpe de Estado en junio de 1966 (Morgenfeld y Míguez, 2012).

Como consecuencia del golpe de Estado que derroca a Illia en 1966 asume Onganía, lo que da inicio a una dictadura autodenominada “Revolución Argentina”, que ya no se presentó a sí misma como “gobierno provisional”, como en todos los golpes anteriores, sino que se estableció como un sistema de tipo permanente.

La ideología anticomunista del gobierno de Onganía encontró apoyo en el gobierno de los Estados Unidos, a pesar de haber tardado dieciocho días en ser reconocido por el mismo. Durante el mandato de este régimen militar se procuró el establecimiento de empresas norteamericanas y crecieron al mismo tiempo los préstamos del Tesoro y de la banca privada, que convivieron con una alta conflictividad política y social generada durante la Revolución Argentina y las luchas entre dos sectores opuestos conformados tanto por militares como por civiles; uno liberal, que alentaba mantener una fluida cooperación con los Estados Unidos, y el otro compuesto por nacionalistas abiertamente contrarios al país del norte.

No obstante, los inicios de la gestión de Onganía no estuvieron exentos de roces con el gobierno norteamericano y el alineamiento tuvo sus límites, ya que la Argentina, no acordó con la política de desnuclearización de América Latina impulsada por Washington. La negativa a firmar el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (aprobado en la Asamblea General de la ONU, en junio de 1968) y a ratificar el de Tlatelolco –Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina– (febrero de 1967) hizo que el Congreso estadounidense, como represalia, limitara la provisión de pertrechos militares. Onganía se volcó entonces al reforzamiento de los vínculos militares con el Viejo Continente (“Plan Europa”, para modernizar y equipar las fuerzas armadas, sin depender tanto del suministro estadounidense). Además, importantes obras públicas fueron asignadas a empresas europeas (Atucha, por ejemplo, quedó a cargo de la alemana Siemens) (Tulchin, 1990).

En este período se sucedieron tres presidentes militares, el del ya mencionado general Juan Carlos Onganía (1966-1970) y los de los generales Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973).

El 25 de mayo de 1973, Héctor José Cámpora asume la presidencia de la nación, lo que pone fin a la etapa dictatorial de la autoproclamada Revolución Argentina.

El gobierno de Cámpora estuvo caracterizado por intensas confrontaciones dentro del partido gobernante y revueltas políticas y sociales a nivel nacional. Este período, en el que en sólo tres años (1973-1976) se sucedieron cuatro presidentes (uno interino, Raúl Lastiri), tuvo profundas idas y vueltas en materia de política exterior, desarrollando estrategias relativamente autonomistas (gobiernos de Cámpora y de Juan Domingo Perón) y tendencias político-económicas de mayor situación de dependencia externa (período de Isabel Perón).

El 24 de marzo de 1976 se produce un golpe de Estado y asume la junta militar encabezada por Videla, Massera y Agosti, que avanza con la implementación de un plan de reformas del ministro Martínez de Hoz que apuntaba a la apertura financiera y la atracción del capital extranjero, generando este nuevo marco un flujo de asistencia tanto económica como militar hacia el gobierno de la Junta. Situación que cambió con la llegada al gobierno del demócrata James Carter (1977-1981), durante cuya presidencia comenzó una etapa de confrontación y de nuevos lineamientos en la relación bilateral entre el gobierno de los Estados Unidos y la junta del gobierno militar, ya que uno de los ejes de la política exterior del gobierno de Carter fue denunciar el no respeto de los derechos humanos en determinados países, como por ejemplo la Argentina.

En enero de 1981 hubo un nuevo cambio de signo en la Casa Blanca. La asunción del republicano Ronald Reagan reencauzó la relación bilateral. En esta nueva etapa se planteó una

nueva estrategia para contener al comunismo y al “imperio del mal”, o sea, la Unión Soviética (Morgenfeld, 2011).

En marzo de 1981, Galtieri visitó los Estados Unidos y fue muy bien recibido, ya que la administración Reagan consideraba su régimen como un bastión en la lucha contra el comunismo.

Esta etapa de cooperación bilateral dinámica a nivel político, económico y militar se extendió hasta el inicio de la guerra de Malvinas, el 2 de abril de 1982, donde el enfrentamiento de la Argentina con Gran Bretaña (miembro de la OTAN) demostraría la equivocación del gobierno de Galtieri en pensar que el Reino Unido no respondería militarmente y que los Estados Unidos no interferirían.

El 14 de junio de 1982, la capital de las Malvinas fue recuperada por las fuerzas británicas y el 1º de julio asumió el último presidente del Proceso de Reorganización Nacional, el general de División Reynaldo Bignone.

No obstante el pronunciado clima de frialdad que caracterizó las relaciones con Washington durante el gobierno militar del general Reynaldo Bignone, la actitud de la administración Reagan fue cautelosa, procurando acelerar el ya irrefrenable proceso de transición hacia la democracia. En julio de 1982 levantó las sanciones económicas impuestas el 30 de abril; en septiembre anticipó, en un gesto simbólico de buena voluntad, el levantamiento de las sanciones militares impuestas desde la enmienda Humphrey-Kennedy de 1978; y a fines del mismo mes, por iniciativa de la diplomacia norteamericana, tuvo lugar en Nueva York el primer diálogo a nivel de cancilleres después de la guerra de Malvinas, entre Juan Aguirre Lanari y George Shultz. Por último, en noviembre, el gobierno de Estados Unidos votó a favor un proyecto de resolución moderado, que se limitaba a solicitar a la Argentina y Gran Bretaña el reinicio de negociaciones *“con el propósito de encontrar, a la mayor brevedad, una solución pacífica a la disputa de soberanía”* en las Malvinas. Con este último gesto, la Casa Blanca abrió la posibilidad de recomponer relaciones no sólo con la Argentina sino con el resto de la región, que habían quedado notoriamente alteradas tras el estallido del conflicto angloargentino de 1982 (Cisneros y Escudé, 2000).

En 1983 vuelve la democracia a la Argentina, con la elección de Raúl Alfonsín como presidente, quien siguió una estrategia de fortalecimiento de las relaciones con América Latina, Europa Occidental y los Estados Unidos (Russell, 1988).

Inicialmente, las prioridades nacionales e internacionales de Alfonsín fueron políticas, entre las que se destacaron particularmente la protección de los derechos humanos y la democracia, la promoción del desarme nuclear y el logro de la paz en América Central. En estos temas Alfonsín tomó alguna distancia de las políticas de Estados Unidos. Sin embargo, su mandato mantuvo como prioridad la construcción de una relación estable con este país, como respuesta en gran medida a los problemas económicos de la Argentina, que necesitaba contar con el apoyo estadounidense para superar esa situación sin aliarse completamente con los Estados Unidos pero tampoco siguiendo una política que podría considerarse antinorteamericana.

En julio de 1989 asume la presidencia Carlos Saúl Menem, que a pesar de las relaciones poco cordiales que existieron en otras épocas de la historia bilateral entre gobiernos peronistas y las autoridades estadounidenses recibió desde su inicio un amplio apoyo por parte del gobierno de los Estados Unidos.

La decisión presidencial de participar en la Guerra del Golfo y de desactivar el Programa Cóndor II, firmar tratados de no proliferación y cooperar con organizaciones internacionales anunció el inicio de lo que el canciller Guido Di Tella definió como “relaciones carnales”, relaciones que se profundizaron a partir de otras medidas en política exterior, tales como el retiro del Movimiento de los No Alineados (1991), la propuesta de Menem para que la Argentina sea aliada

extra OTAN (1996), el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña (1990) y la condena al régimen cubano.

Todas estas decisiones tenían como objetivo profundizar esas relaciones especiales con los Estados Unidos, ya que la administración del gobierno de Carlos Menem consideraba que la única manera de poder vencer la hiperinflación, conseguir la estabilidad y el crecimiento económico era sólo a través de la consolidación de una unión en lo estratégico y en lo económico con los países del primer mundo liderados por los Estados Unidos, sin dejar a un lado el proceso de integración con Brasil y el resto de los países sudamericanos.

A pesar del proclamado relanzamiento de la política hacia el Mercosur durante la presidencia del gobierno de la Alianza (1999-2001), a través del cual se proyectaba impulsar el proceso integrador, el estado de cosas no distó en demasía de lo alcanzado en el período anterior. Más allá de algunos matices, la dirección impresa a la política exterior supuso una continuidad de la diplomacia del gobierno de Menem. De esta manera, *“entre 1999 y 2001 Argentina no vivió un viraje ideológico y material notable”* (Tokatlián, 2002).

Sin embargo, la política exterior argentina cambia a partir de la crisis política, económica y social de diciembre de 2001, que termina con el gobierno de la Alianza con Fernando de la Rúa como presidente y comienza una nueva etapa que tiene como objetivo una revisión de la estrategia establecida por Menem de adhesión irrestricta en la relación bilateral con los Estados Unidos, pasando a un vínculo más moderado con esta nación. El gobierno de Eduardo Duhalde se opuso al golpe de Estado en Venezuela (abril 2002) y no apoyó la invasión de Estados Unidos a Irak (marzo 2003), y dirigió el foco de la política exterior argentina hacia la reparación de la relación con Brasil especialmente y con la región sudamericana en general.

De todos modos, esta nueva visión no constituyó una actitud de confrontación con los Estados Unidos. En tal sentido, Roberto Russell señala: *“Las percepciones predominantemente negativas sobre las políticas económicas y exterior implementadas en los noventa no derivarán, sin embargo, en la preponderancia de actitudes y políticas antiglobalistas y antiestadounidenses, pero tampoco dejan espacio para una adhesión a libro cerrado al así llamado ‘modelo económico neoliberal’ ni para una nueva estrategia de plegamiento a Washington. En este último caso, se trata de construir un vínculo positivo con EEUU orientado al logro de objetivos específicos”* (Russell, 2004).

En su discurso de asunción, el presidente Néstor Kirchner enunció el objetivo de desarrollar una política de reinserción y de posicionar al país en la escena internacional, y durante su gestión, la relación con los Estados Unidos también se asentó sobre el propósito de encontrar un equilibrio.

Una estrategia importante para este gobierno fue introducir la situación del endeudamiento externo en la relación bilateral con Washington con el fin de obtener su apoyo político a las acciones del Estado argentino para solucionar el problema del default y cancelar la deuda con el FMI; en tanto la negación argentina a conceder la inmunidad diplomática a las tropas estadounidenses para los ejercicios conjuntos en la provincia de Mendoza, la profundización del vínculo con el gobierno de Chávez y la oposición, en acuerdo con Brasil y Venezuela, al proyecto del ALCA en la reunión de Mar del Plata, constituyeron un ambiente de tirantez con la administración de George Bush (h) que se mantendrá en los años siguientes durante el mandato de Cristina Fernández de Kirchner hasta la actualidad.



## 2. POLÍTICAS INTERNACIONALES DE ARGENTINA Y DE ESTADOS UNIDOS PARA LA REGIÓN

Muchos analistas caracterizan el marco global actual como un orden internacional en el que ningún actor (sea un Estado o una entidad no estatal) tiene la preponderancia indiscutida. Se trata del *G-Zero World* de Ian Bremmer (2011) o del *No One's World* de Charles Kupchan (2012). Si bien es debatido que esto se deba a una declinación del poder de los Estados Unidos, hay consenso con respecto a que hoy el poder está más ampliamente distribuido entre los distintos actores de la escena mundial. Así es como el propio presidente Barack Obama describe este nuevo mundo: *"From Brazil to India, rising middle classes compete with us, and governments seek a greater say in global forums..."*<sup>1</sup>(Obama, 2014).

Esta realidad influye de distintas maneras sobre la relación de los países de América Latina con la otrora única superpotencia, los Estados Unidos.

Por un lado, este país ya no es dominante en la región. En la actualidad, América Latina cuenta con un amplio menú de potenciales socios, lo que le ha permitido diversificar sus vínculos internacionales: China apuesta sobre todo al área económica y despliega una fuerte política de inversiones en Latinoamérica, así como Rusia e India lo hacen a través del impulso de los BRICS, liderados por Brasil. En este caso, con la decisión estratégica de convertirse en líder regional y de ejercer un rol de potencia media a nivel global (Flemes y Habib, 2009).

Por parte de los Estados Unidos, es claro que los acontecimientos en Medio Oriente (entre ellos la guerra civil en Siria y el levantamiento de grupos islámicos extremistas en Irak) y Europa del Este (separatismo en Ucrania) han desviado su atención de América Latina, donde la agenda no aparece tan acuciante como en las mencionadas crisis.

Si acercamos la mirada al marco regional, se percibe una América Latina dividida en dos, según dos modelos diferentes de inserción internacional. Si bien *"among the world's rising regions, Latin America is the one that is most closely following the western model of development"*<sup>2</sup> (Kupchan, 2012:133). Así, mientras un grupo de países, representados por la Alianza del Pacífico, optó por modelos de acuerdos institucionales hacia la conformación de mercados integrados, otro grupo, que se congrega en la Unión de Naciones Suramericanas, optó por la diplomacia de liderazgos presidenciales y de integración por acuerdos Estado-Estado.

La política de los Estados Unidos hacia Latinoamérica parece guiarse por esta misma distinción: las "democracias de libre mercado" son identificadas como sus potenciales aliados, ubicando en el bando opuesto a los gobiernos "demagogos" (en palabras de la ex secretaria de Estado Hillary Rodham Clinton), con Venezuela y Cuba a la cabeza.

De todas formas, esta configuración del tablero regional responde a procesos político-económicos que se gestan en el nivel doméstico. En otras palabras, se trata de escenarios sujetos a los vaivenes de las volátiles democracias latinoamericanas. Por ejemplo, la Alianza del Pacífico, si bien se ha fortalecido desde su creación, debió atravesar el cambio de gobierno

<sup>1</sup> *"Desde Brasil a la India, las clases medias emergentes compiten con nosotros, y los gobiernos buscan una mayor influencia en los foros globales"* (traducción propia).

<sup>2</sup> *"Entre las regiones emergentes del mundo, América Latina es la que más sigue el modelo occidental de desarrollo"* (traducción propia).

en Perú (en julio de 2011) hacia el entonces incierto rumbo que tomaría Ollanta Humala; la sucesión presidencial en México con el regreso del PRI (a fines de 2012); los comicios en Chile, que consagraron a Michelle Bachelet como nueva presidente; y las elecciones presidenciales en Colombia (en junio de 2014), que se resolvieron a favor de la continuidad del gobierno de Juan Manuel Santos.

## 2.1. La política exterior de Estados Unidos y su agenda para América Latina

En su discurso en West Point el 28 de mayo de 2014, el presidente Barack Obama delineó algunas de las principales ideas que rigen la política exterior de los Estados Unidos y que, por lo tanto, también se aplican a su relación con América Latina.

Entre esas líneas rectoras sostuvo que en el siglo XXI el aislacionismo no es una opción, que los Estados Unidos siempre deben liderar la escena mundial y que el poder militar será siempre el núcleo de ese liderazgo. Sin embargo, aclaró, la acción militar no puede ser el único ni el primer componente de esta estrategia. Con algunas excepciones, América Latina ha superado su historia de golpes de Estado y gobiernos militares –más proclives al conflicto que las democracias que ha sabido desarrollar–. Es por ello que los Estados Unidos bien pueden sostener esta premisa en la región. Entonces, el uso de los recursos militares se reserva para causas compartidas con Estados locales, como la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

En cuanto al poder blando, reconoció que el fomento del multilateralismo y la evolución de la arquitectura institucional internacional de manera que refleje los cambios del mundo deben ser también elementos principales de la política exterior de su país, así como el respeto de las normas internacionales debe ser una de sus fortalezas. Este postulado podría ser muy bien aprovechado por Latinoamérica, especialmente por aquellos Estados que reclaman una mejor posición en las instituciones internacionales.

En el área económica, manifestó el valor que atribuyen los Estados Unidos a las democracias de libre mercado como las economías de mejor desempeño y como mercados para la producción de su país. En este sentido, no sorprende la opción de este país por el acercamiento a la Alianza del Pacífico y que los Estados que la integran sean identificados como los socios más atractivos para los Estados Unidos en la región, como veremos más adelante.

*“América Latina nunca ha importado más a Estados Unidos. La región es el mayor proveedor de petróleo de Estados Unidos y un socio fuerte en el desarrollo de combustibles alternativos. Es uno de los socios comerciales de Estados Unidos de más rápido crecimiento, así como su principal abastecedor de drogas ilícitas. América Latina es también la fuente más importante de inmigrantes en Estados Unidos, documentados o no. Todo esto hace que los vínculos estadounidenses –estratégicos, económicos y culturales– con la región se refuercen profundamente, pero también surgen hondas preocupaciones”.*<sup>3</sup> Esta afirmación de un grupo de especialistas en política exterior resume la visión estratégica de la política exterior de los Estados Unidos para con la región.

Una mirada de conjunto revela que América Latina y el Caribe es hoy en día un mercado relativamente más importante para Estados Unidos que hace diez años.

*“En 2012 las exportaciones de Estados Unidos a la región representaron el 25.8 por ciento del total exportado por Estados Unidos en 2012, lo que se compara favorablemente con el 21.8 por ciento de 2000 (Cuadro 3 y Anexo I). A este nivel de agregación –América Latina y el Caribe en su*

<sup>3</sup> “Relaciones Estados Unidos-América Latina: una nueva dirección para una nueva realidad”. Documento del Grupo de Trabajo Independiente. Council on Foreign Relations, [www.cfr.org/content/publications/.../Latin\\_America\\_TFR\\_Spanish.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/.../Latin_America_TFR_Spanish.pdf).



*conjunto– la región es para Estados Unidos un mercado más importante que, por ejemplo, la Unión Europea, región que ha venido reduciendo progresivamente su importancia como destino de las exportaciones de bienes estadounidenses y es 3.5 veces más importante que China”.*<sup>4</sup>

### Comercio entre Estados Unidos y América Latina, 2000-2012

Miles de millones de dólares y participación porcentual en comercio total de EEUU

GRUPO DE PAÍSES	2000	2004	2008	2009	2010	2011	2012
-----------------	------	------	------	------	------	------	------

<b>Comercio bilateral total</b>	<b>380</b>	<b>427</b>	<b>665</b>	<b>524</b>	<b>663</b>	<b>802</b>	<b>849</b>
<b>Importaciones de EEUU desde ALC</b>	<b>209</b>	<b>255</b>	<b>376</b>	<b>285</b>	<b>361</b>	<b>436</b>	<b>449</b>
México	136	156	216	177	230	263	278
Países Andinos	30	40	80	49	62	83	81
Mercosur	17	26	37	24	28	36	37
CAFTA y Rep. Dom.	16	18	19	19	24	28	31
Comunidad del Caribe	4	8	11	8	9	11	11

<b>Exportaciones de EEUU hacia ALC</b>	<b>171</b>	<b>172</b>	<b>289</b>	<b>239</b>	<b>302</b>	<b>366</b>	<b>400</b>
México	112	111	152	129	163	198	216
Mercosur	21	18	43	34	46	56	57
CAFTA y Rep. Dom.	14	16	25	20	24	30	30
Países Andinos	12	13	34	28	35	42	51
Comunidad del Caribe	5	6	11	9	10	11	12

<b>Memorándum</b>							
Exportaciones totales de EEUU	780	817	1.300	1.057	1.278	1.481	1.546
Participación de ACL en exportaciones de EEUU	21,92%	21,05%	22,23%	23,63%	24,71%	25,87%	
Importaciones totales de EEUU	1.217	1.470	2.100	1.558	1.912	2.207	2.275
Participación de ALC en importaciones de EEUU	17,17%	17,35%	17,90%	18,29%	18,88%	19,76%	19,74%
Participación de ALC en comercio bilateral total de EEUU	19,03%	18,67%	19,56%	20,04%	20,78%	21,75%	22,22%

Fuente: Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC) (Exportaciones totales en valor FAS; importaciones generales en valor aduanero general).

Finalmente, Barack Obama puso el acento en la importancia del respeto a los derechos humanos como remedio a la inestabilidad y la violencia. En ese sentido, aseguró que continuará los esfuerzos para cerrar la cárcel de Guantánamo, un punto candente en su relación con América Latina. Otros aspectos que caen dentro de esta premisa, y que interesan a la relación intra-hemisférica, son la situación de los migrantes, la conclusión del proceso de paz en Colombia, el establecimiento del diálogo con Cuba y, sobre todo, la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

<sup>4</sup> “América Latina y el Caribe y Estados Unidos: la evolución reciente de las relaciones bilaterales”. SELA, 2013. <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/13221a04.pdf>.

El gobierno de Estados Unidos reconoce que en los últimos años América Latina ha reducido su dependencia de aquel país a la vez que ha incrementado su cooperación interna. Entre las razones para ello cuentan su relativa estabilidad económica, la creciente diversidad ideológica y la influencia regional y global de Brasil. En ese marco, la administración de Obama define cuatro pilares en la política de Estados Unidos hacia Latinoamérica, enfatizando en la colaboración y las responsabilidades compartidas (Sullivan, 2014):

- a. La promoción de oportunidades económicas y sociales: el principal problema identificado bajo este punto es la lucha contra la pobreza y la desigualdad. En los últimos años se han creado diferentes programas de ayuda por parte de los Estados Unidos para contribuir a su solución, entre ellos: Pathways to Prosperity Initiative (2008); Inter-American Social Protection Network (2009); 100.000 Strong in the Americas (2011); Feed the Future Initiative; Small Business Network of the Americas (2012); Women's Entrepreneurship in the Americas; Innovation Fund of the Americas (2013).
- b. La consolidación de la seguridad ciudadana: se concentra en los altos niveles de crimen y violencia, frecuentemente asociados con el tráfico de drogas y la corrupción. En esta materia, se desarrollaron la Iniciativa Mérida para México, la Iniciativa de Seguridad Regional para América Central (CARSI), la Iniciativa de Seguridad en la Cuenca del Caribe (CBSI) y la Iniciativa de Desarrollo Estratégico en Colombia (CSDI).
- c. El fortalecimiento de instituciones democráticas efectivas: busca dar continuidad al progreso logrado por Latinoamérica en las últimas tres décadas en cuanto a elecciones libres y transparentes, y respeto de los derechos políticos y libertades civiles. Los principales desafíos que los Estados Unidos identifican en este campo son la relación con Cuba y, en otros países de la región, factores como la erosión de la libertad de expresión, deficiencias en la provisión de servicios públicos, la falta de transparencia y rendición de cuentas, y la necesidad de garantizar el Estado de derecho.
- d. El fomento de un futuro con energías limpias: el programa Energy and Climate Partnership of the Americas (ECPA) lanzado en 2009 reconoce las vulnerabilidades de la región frente al cambio climático, así como sus dificultades para garantizar la seguridad energética, y propone fortalecer la colaboración interamericana en el desarrollo de energías limpias y renovables.

Como se mencionó anteriormente, durante el inicio del siglo XXI la atención estadounidense se ha enfocado en otras regiones, sobre todo en los desafíos existentes en Medio Oriente, y la agenda de la política exterior se concentró en los temas de seguridad y petróleo. En consecuencia, la era en la que los Estados Unidos mantenían una influencia dominante en América Latina con esta perspectiva se fue debilitando. Los países de la región no sólo se han fortalecido, sino que han ampliado sus relaciones con otros, como China, Rusia e India.

Sin embargo, esta aparente contradicción refleja en realidad los cambios de la agenda de política exterior de Estados Unidos para la Región.

En este nuevo marco, la agenda del Comercio Abierto incluyó la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (1983), la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (1991), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, 1993); y las negociaciones para el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Esta política exterior de los Estados Unidos encontró en el proceso político de Venezuela una resistencia, que el liderazgo de Hugo Chávez extendió a otros países de la región.



Por este motivo, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el proceso de la Revolución Bolivariana pasarán a ser un tema de agenda en sí mismos, por razones estratégicas: Venezuela es uno de los principales proveedores de petróleo de los Estados Unidos, y los acuerdos de Chávez con países del Oriente Medio y Cuba generaron alertas en Washington.

La primera reacción de la política exterior de los Estados Unidos es reemplazar la estrategia continental por fuertes acuerdos bilaterales de comercio con algunos países de América Latina y el Caribe, con los que además se comparte agenda en materia de seguridad, narcotráfico o inmigración: México, Colombia, Perú y los países de Centroamérica.

Es decir, la política de exterior de los Estados Unidos, que tiene como eje la seguridad y las amenazas globales, pasa a operar sobre acuerdos bilaterales comerciales para mantener la seguridad en la región y evitar de esta forma que la posición de Venezuela avance.

Este modelo de política exterior bajo agenda bilateral generó nuevos liderazgos económicos en la región, que son presentados como modelos de crecimiento: los casos de Colombia, Chile y, en menor medida, Perú. De forma coordinada, estos países además comenzaron a delinear su propia estrategia bajo la llamada Alianza del Pacífico, como un modelo de integración alternativo a la agenda política de los países integrantes del grupo Unasur.

La Alianza del Pacífico es un mecanismo de articulación política, económica y de cooperación e integración entre Chile, Colombia, México y Perú. Su punto de partida fue un acuerdo para iniciar las negociaciones firmado en Lima (Perú) el 28 de abril de 2011. Luego, en junio de 2012, en la cumbre de Paranál (Chile), se estableció su tratado constitutivo. Sus objetivos son:

- Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes.
- Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo, con énfasis en la región Asia-Pacífico.

Este nuevo esquema de integración regional ha llamado la atención de los Estados Unidos, que lo ven como un socio natural, ya que mantiene acuerdos de libre comercio con cada uno de sus miembros. Incluso, el surgimiento de la Alianza podría cambiar la apreciación según la cual *“the focus on politics within Latin American states rather than on relations between them is characteristic not simply of the State Department but also of the Latin American regional studies community in the United States more generally, from where the U.S. policy and advocacy community absorbs much of its personnel and intellectual orientation”*<sup>5</sup>(Sabatini, 2012:1).

De este modo, la Alianza del Pacífico es una vuelta a la integración económica y comercial latinoamericana, visión que en la última década se ha visto desplazada por una concepción política de la integración (Unasur, ALBA, CELAC). En esta misma línea, Nolte y Wehner (2013) la describen como la resurrección del regionalismo abierto característico en América Latina a principios de los años noventa.

<sup>5</sup> *“El foco en la política dentro de los Estados latinoamericanos más que en las relaciones entre ellos es una característica no sólo del Departamento de Estado sino también de la comunidad de estudios regionales sobre América Latina en general, de donde la administración de los Estados Unidos y la comunidad de apoyo absorben gran parte de sus personal y orientación intelectual”* (traducción propia).

El atractivo de la Alianza del Pacífico radica, por un lado, en sus fortalezas económicas: constituye la séptima potencia exportadora a nivel mundial y, juntos, los Estados que la integran representan el 36% del PIB, concentran 50% del comercio total y atraen el 41% de la inversión extranjera directa. Asimismo, concentran una población de 212 millones de personas con un PIB per cápita promedio de 10 mil dólares.<sup>6</sup>

Con todo aquello, este nuevo bloque resulta una fórmula que se articula con la propuesta de la Trans-Pacific Partnership con Chile, México, Perú y otros ocho países del Pacífico, iniciada informalmente por Bush y continuada mediante negociaciones comerciales formales por Obama.

## 2.2. La política exterior de la Argentina y su agenda para América Latina

Desde hace una década, la Argentina impulsó los procesos de integración del modelo de diplomacias de liderazgos. Así como a nivel global los grupos como el G8 y el G20 pasaron a ser más importantes que los organismos multilaterales tanto en lo político (ONU) como en lo económico (FMI), este modelo de diplomacia relegó instituciones regionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Mercosur, desplazados por Unasur.

El mercado Común del Sur (Mercosur) nace de un encuentro entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en 1991 en Asunción, capital del Paraguay. Actualmente se ha ampliado y ha sumado a la República Bolivariana de Venezuela y al Estado Plurinacional de Bolivia, en lo que se conoce como Mercosur ampliado.

Si bien respecto de los objetivos que planteara el Tratado de Asunción no se han logrado avances sustantivos luego de veinticuatro años –la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados y la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados parte–, el Mercosur se mantiene como un bloque regional de carácter instrumental y como marco para acuerdos puntuales en materia comercial energética, industrial y de compensaciones de importaciones y exportaciones.

Es por esto que Argentina ha trabajado intensamente en la dirección del Mercosur ampliado, como una forma de integrar en este espacio el eje político de su política exterior regional, que impulsaba a través de Unasur.

La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) es una organización internacional creada en 2008 como impulso a la integración regional en materia de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia. La adopción de este modelo hace que si bien el bloque tiene fuerte presencia política, su debilidad institucional le impida avanzar en iniciativas concretas.

Los doce Estados que conforman la Unasur son la República Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Surinam, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. La organización define su propósito de la siguiente manera: *“La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y*

<sup>6</sup> <http://alianzapacifico.net/>.

*reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”.*

Es dentro de este bloque regional que la Argentina ha delineado sus definiciones de política exterior regional en los últimos años.



## 3. LA AGENDA BILATERAL

Como se enunciara en los puntos anteriores, las políticas regionales de ambos países no han priorizado la agenda bilateral, por lo que la misma ha quedado configurada con los siguientes *issues*:

### 3.1. La agenda financiera

Desde 2011, EEUU, principal accionista de los bancos Mundial (BM) e Interamericano de Desarrollo (BID), junto con otros países acreedores en el Club de París de la Argentina, comenzaron a oponerse a la aprobación de créditos para Argentina. Ello constituía una medida de represalia por cuatro factores de incumplimiento señalados por Estados Unidos a la Argentina.

En primer lugar, porque desde 2007 la Argentina obtuvo sentencias en contra en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), tribunal del Banco Mundial, y en la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), pero no las cumplía. El segundo factor de incumplimiento de la Argentina que generaba represalias era la falta de regularización de la deuda con el Club de París, grupo de países acreedores entre los que se encuentran Estados Unidos y España, quienes lideraban la posición de votar contra la Argentina en ambos bancos multilaterales.

El tercer factor de incumplimiento era el señalamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) de sancionar al país sudamericano por sus estadísticas de inflación y PIB.

El cuarto factor es el caso de los denominados *holdouts* o acreedores de la Argentina que no ingresaron en los canjes de deuda de los años 2005 y 2010, y cuyo comportamiento los ubica entre los denominados “fondos buitres”. Estos grupos, con gran capacidad de lobby en los Estados Unidos, en particular a través de la denominada *Argentina Task Force*, han influido para que este tema se incluya en la agenda bilateral, y en particular en los comités y subcomités del Congreso.

La posición de Estados Unidos en los bancos multilaterales contó en las votaciones con el apoyo de otros países desarrollados y en particular con una España más enfrentada a la Argentina luego de la nacionalización del 51% que Repsol tenía en YPF, la principal petrolera de la Argentina hasta 2012.

En el BID, la Argentina pudo sortear las votaciones con el apoyo de los países latinoamericanos, pero no así en el Banco Mundial, donde la alianza estratégica 2013/2015 fue bloqueada hasta el acuerdo que la Argentina logró con los acreedores de CIADI.

En tiempos en que la Argentina enfrenta restricciones en el acceso a las divisas, la demora en el financiamiento pasó a ser un factor clave.

A partir del segundo semestre de 2013 comienzan a operarse acuerdos que permiten acercar a la Argentina al Banco Mundial, acordando el marco para la alianza estratégica del país, al mismo tiempo que se buscaba regularizar la situación ante el Fondo Monetario Internacional, que había sancionado a la Argentina, con el anuncio del nuevo Índice de Precios Nacional Urbano (IPCNu).

De igual forma, la Argentina avanzó en el acercamiento con el Club de París en el mes de diciembre, que finalmente culminaría con el acuerdo del 29 de mayo.<sup>7</sup>

Finalmente, es el cuarto factor, el de los fondos buitres *holdouts*, el que recorrería un camino más complejo. La agenda bilateral sobre este tema incluyó la intervención directa de la embajada de la Argentina en diversas acciones con el Departamento de Estado, el Tesoro de los Estados Unidos y el Congreso. El caso principal de litigio de los “fondos buitres”, denominado *pari passu* por el principio jurídico que invocaron los demandantes para reclamar el 100% de la deuda en su poder, había logrado lo que ningún otro intento judicial había podido: tener un mecanismo que le permitiera cobrar a través de una orden judicial, librada por la justicia de Nueva York. Ello establecía que si la Argentina no pagaba, los *holdouts* se podrían cobrar del flujo de pagos al 92% de los acreedores a los que la Argentina les pagaba de forma regular (deuda *performing*) a través del sistema financiero de Nueva York (Bank of New York y DTC), además de avanzar sobre los sistemas de *clearing* internacional como Euroclear.

Frente a ello, la Argentina logró durante su defensa definiciones de las oficinas del Procurador y del Tesoro de los Estados Unidos a su favor, bajo los argumentos del riesgo sistémico que esta interpretación judicial tenía para el sistema financiero. Pero finalmente no se logró que la Corte Suprema de los Estados Unidos revisara el caso, por lo que la Argentina enfrenta una compleja situación de cumplimiento de una sentencia, al mismo tiempo que debe evitar que este cumplimiento rompa el equilibrio que le permite que el 92% de los acreedores reclame igual tratamiento a través de la cláusula denominada RUFO (*Rights Upon Future Offers*).

La agenda bilateral a partir de la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos de no revisar el caso de los *holdouts* ha hecho que la Argentina traslade la discusión bilateral al plano de la responsabilidad internacional de los Estados, en este caso por el accionar de uno de sus poderes, el Poder Judicial, y la necesidad de la intervención de instancias supranacionales como la Corte Internacional de Justicia, la Organización de los Estados Americanos y la CELAC, denunciando el comportamiento de los Estados Unidos.

### 3.2. La agenda de seguridad

Con relación a la lucha contra el terrorismo, Argentina ha sufrido en el pasado reciente dos atentados muy graves que permanecen impunes. Es por ello que el país sudamericano es consciente de la necesidad de luchar contra el terrorismo y participa de mecanismos de control contra esta amenaza. A nivel hemisférico, Argentina está impulsando el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE). A su vez, el país adhirió a doce convenciones internacionales en los niveles hemisférico e internacional en esta materia.

Por su parte, Estados Unidos ha puesto especial atención en una “zona caliente”: la Triple Frontera. En ese marco se logró un acuerdo llamado “tres más uno” (Argentina, Brasil y Paraguay + Estados Unidos), que consiste en la asistencia técnica por parte de Estados Unidos en lo relativo al control de aduanas.

Desde el ataque perpetrado por la organización terrorista Al-Qaeda contra el World Trade Center y el Pentágono el 11 de septiembre de 2001, la Triple Frontera se convirtió en centro de todas las miradas en busca de las redes locales de financiamiento de actividades terroristas. En el año 2004, la secretaria a cargo de Condoleezza Rice señaló que la Argentina continuó colaborando con las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA), sus vecinos y

<sup>7</sup> <http://www.mecon.gov.ar/desde-paris-argentina-y-el-club-de-paris-alcanzan-un-acuerdo/>.

los Estados Unidos en numerosas iniciativas antiterroristas: *“Las fuerzas de seguridad argentinas han sido especialmente cuidadosas en el monitoreo de actividades ilícitas y sus posibles vínculos con grupos radicales islámicos en la Triple Frontera”*.

En general, los informes del Departamento de Estado destacan las relaciones con Argentina al respecto. En el último *Informe sobre Terrorismo 2013* se afirma: *“La Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay sigue siendo un importante nexo regional de armas, narcóticos y tráfico de personas, falsificación, contrabando y lavado de dinero, todas fuentes potenciales de financiamiento de organizaciones terroristas”*; si bien la Argentina *“mantiene una capacidad sustancial”* para enfrentar problemas ligados a seguridad, *“enfrenta desafíos en las fronteras del norte y noroeste contra crímenes transnacionales”*.<sup>8</sup>

El atentado a la AMIA, la asociación mutual israelita, impactó de modo particular en la evolución de la relación entre Argentina e Irán. En efecto, en el año 2007 el presidente de Argentina, Néstor Kirchner, denunció a Irán por su falta de colaboración para esclarecer el atentado en la AMIA, ante la 62ª Asamblea General de las Naciones Unidas: *“Esperamos que la República Islámica de Irán acepte y respete la decisión de la Justicia y colabore eficazmente... Estamos pidiendo que Irán cumpla. Nada más, pero tampoco nada menos... Hasta hoy, lamentablemente la República Islámica de Irán no ha brindado una total colaboración pedida por la justicia argentina para el esclarecimiento del hecho”*.

En el año 2013, el gobierno de Cristina Kirchner confirmó la firma con el gobierno de Mahmud Ahmadineyad del Memorandum de Entendimiento Argentina-Irán, que incluía la creación de una *“Comisión de la Verdad”* con el objetivo de *“avanzar en la investigación del atentado”*. El acuerdo contemplaba la creación de una comisión integrada por *“cinco (5) comisionados y dos (2) miembros designados por cada país, seleccionados conforme a su reconocido prestigio legal internacional”*,<sup>9</sup> y además señalaba que los mismos *“no podrán ser nacionales de ninguno de los dos países”*. El acuerdo quedaría firme una vez que fuera aprobado tanto por el Poder Legislativo argentino como por el parlamento iraní.

Ante ello, la primera reacción de las dos principales entidades judías argentinas, la AMIA y la DAIA, fue de rechazo, ya que lo consideraron inconstitucional y contrario a las leyes argentinas, al mismo tiempo que una declinación de la soberanía nacional y un retroceso en la investigación judicial. El acuerdo entre Irán y Argentina provocó una intensa polémica, a favor y en contra, dentro de la comunidad judía argentina, y tuvo impacto relativo en las relaciones bilaterales.

Por su parte, la secretaria de Estado adjunta de Estados Unidos para Asuntos del Hemisferio Occidental, Roberta Jacobson, manifestó en declaraciones públicas su escepticismo con respecto a que la solución de la causa por el atentado a la AMIA sólo pueda encontrarse a través de la denominada Comisión de la Verdad creada a partir de este acuerdo entre la Argentina e Irán.

Desde las alas más conservadoras de la política exterior norteamericana se planteaba que la Argentina, mediante este acuerdo, se alineaba con Irán, como Cuba y Venezuela. No obstante, Roberta Jacobson se alejó de esta visión: *“Yo no haría ese salto todavía. Espero que no. Espero que podamos a seguir trabajando con los argentinos en un montón de problemas mundiales, incluidos los esfuerzos de lucha contra el terrorismo”*.<sup>10</sup> E inclusive algunos sectores lo vieron como un primer paso del acuerdo que firmaría el gobierno de Obama con Irán para detener el Programa Nuclear.

<sup>8</sup> <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/index.htm>.

<sup>9</sup> [http://www.clarin.com/politica/texto-completo-memorandum-entendimiento-iran\\_0\\_1000100367.html](http://www.clarin.com/politica/texto-completo-memorandum-entendimiento-iran_0_1000100367.html).

<sup>10</sup> <http://itongadol.com/noticias/val/68855/amia-iran-escepticismo-de-estados-unidos-sobre-el-acuerdo-de-argentina-e-iran.html>.



De todas formas, en mayo de 2014 la Cámara Federal de la Argentina declaró inconstitucional el memorándum, lo que posteriormente fue ratificado por la Corte Suprema de Justicia.

En 2005, Buenos Aires fue el primer puerto de Sudamérica en participar de la iniciativa *Container Security* (CSI), operada por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos con el objetivo de asegurar que todos los contenedores sospechados de ser un riesgo de terrorismo sean identificados e inspeccionados en puertos extranjeros antes de embarcar con destino a Norteamérica. En 2006 la Argentina ingresó al *Trade Transparency Unit Program*, que facilita el intercambio de información para combatir el lavado de dinero; además de ser miembro del Grupo de Acción Financiera (FATF) y del Grupo de Acción Financiera contra el Lavado de Dinero en Sudamérica (GAFISUD) y de participar en el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y en el Foro Especial sobre Terrorismo del Mercosur.

Junto a aquello, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en su informe sobre terrorismo de 2013,<sup>11</sup> valora positivamente la Ley Antiterrorismo (sancionada en 2007 y modificada en 2011) como un suplemento para el procesamiento de casos de terrorismo. Asimismo, destaca los esfuerzos de coordinación entre las fuerzas de seguridad federales y provinciales argentinas, así como la implementación del nuevo sistema de identificación en aeropuertos, que facilita la comunicación con Interpol, y la participación de Argentina en el Comando Trilateral de la Triple Frontera, junto con Brasil y Paraguay.

Sin embargo, el mismo informe observa algunos aspectos negativos. Entre ellos, los desafíos persistentes en torno al control de las fronteras norte y noreste (incluyendo la Triple Frontera); la inclusión de la Argentina en la lista gris del FATF desde 2011; el hecho de que la Ley Antiterrorismo se haya aplicado casi exclusivamente a casos de violación de los derechos humanos durante la dictadura militar; y la existencia de una amplia red de operaciones cambiarias informales.

El narcotráfico es otro de los problemas que afectan al continente americano en toda su extensión, donde se encuentran regiones productoras, zonas de tránsito y destinos de consumo.

En el continente americano, la discusión sobre la mejor estrategia para combatir el narcotráfico divide a los Estados entre aquellos que consideran conveniente comenzar por reducir la producción y oferta de narcóticos (siendo esta la posición que ha inspirado las iniciativas de los Estados Unidos) y aquellos que sostienen que estos esfuerzos de nada servirán en tanto no merme la demanda de drogas, a la que se atribuye la creciente violencia asociada al narcotráfico (Sullivan, 2014). Esta última percepción es compartida por la mayoría de los países latinoamericanos, entre ellos la Argentina.

No obstante, estos distintos enfoques no han evitado que Estados Unidos y Argentina compartan algunas iniciativas en contra del narcotráfico. Una vez superado el cortocircuito por la confiscación de material de un avión militar estadounidense se reanudó el intercambio de información, así como los cursos de apoyo y entrenamiento a fuerzas de seguridad argentinas en Estados Unidos. En algunos casos la cooperación ha incluido el aporte de equipamiento necesario para enfrentar bandas traficantes de drogas.

En los informes estratégicos sobre el control internacional de narcóticos (INCSR), el gobierno de los Estados Unidos analiza a la Argentina como un país fuente de precursores químicos y como tránsito de la cocaína producida en los países andinos, a lo que añade que la producción y el consumo doméstico de cocaína son un problema todavía pequeño pero en crecimiento. En cuanto a las medidas implementadas por el gobierno argentino, en 2013 el informe destaca la

<sup>11</sup> <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/2013/224825.htm>.



cooperación internacional con organismos especializados como la DEA,<sup>12</sup> aunque se menciona la necesidad de mayor coordinación entre las fuerzas federales y provinciales.

Al respecto, ocho provincias adhirieron a la Ley 26.052, que les permite un mayor accionar en la lucha contra el narcotráfico, y la mayor parte de los distritos que lograron ampliar las facultades de acción de sus tribunales y policías en el combate contra el narcotráfico firmaron convenios de cooperación con los Estados Unidos (Dinatale, 2014).

### 3.3. La agenda comercial

#### 3.3.1. La energía y las commodities

El *shale gas* y el *shale oil* requieren la nueva tecnología denominada fractura hidráulica o *fracking*<sup>13</sup> para la extracción de hidrocarburos. La Argentina es el país con mayor cantidad de yacimientos disponibles en la región para este tipo de explotación. El principal yacimiento de esquisto argentino se encuentra en las formaciones Vaca Muerta y Los Molles, en Neuquén, con unos 142.000 millones de pies cúbicos.

En Estados Unidos, esta tecnología de extracción de los hidrocarburos no convencionales se aplica desde 1998 en vastas áreas rurales en 34 estados que se han convertido en zonas industriales y de atención logística de la operación.

En abril de 2012, la presidente Cristina Fernández elevó al Congreso la Ley de Soberanía Hidrocarburífera, que nacionalizó las acciones de la española Repsol. La empresa pasó desde ese momento a ser dirigida por Miguel Galuccio, con gran experiencia en el tema, y la estrategia de expansión de YPF pasó a estar concentrada en los yacimientos no convencionales.

El 20 de diciembre de 2013, Galuccio firmó un acuerdo con la empresa estadounidense Chevron para desarrollar 100 pozos en Vaca Muerta. La inversión conjunta estimada es de 1.000 millones de dólares.

Este acuerdo y la dirección de YPF se orientan en el mismo sentido: equilibrar el déficit energético de la Argentina, hoy deficitario por sus importaciones de gas de Bolivia, de barcos gasíferos, de gas oil, principalmente de Venezuela, y de energía eléctrica de Paraguay y Brasil; al mismo tiempo que permiten que las inversiones ingresen divisas a las reservas del Banco Central de la República Argentina.

En este sentido, el 21 de mayo de 2014 visitó la Argentina el Subsecretario de Energía de los Estados Unidos y visitó en particular el yacimiento de Vaca Muerta. Durante la visita se ratificó la vigencia del convenio de cooperación sectorial firmado por ambos países en Washington en 2010. En relación con los hidrocarburos no convencionales, el ministro de Planificación argentino Julio De Vido y el subsecretario Poneman resaltaron el gran potencial de Vaca Muerta, definiendo que, dado el consumo actual de la Argentina, la potencialidad es de 200 años de gas y 118 de petróleo. Además, acordaron profundizar canales para intercambiar experiencias y transferencia de tecnología en esquemas de asociatividad.

De igual forma, la Argentina y los Estados Unidos tienen una larga historia de relaciones bilaterales en comercio e inversión en el sector de commodities. De acuerdo con la Embajada de

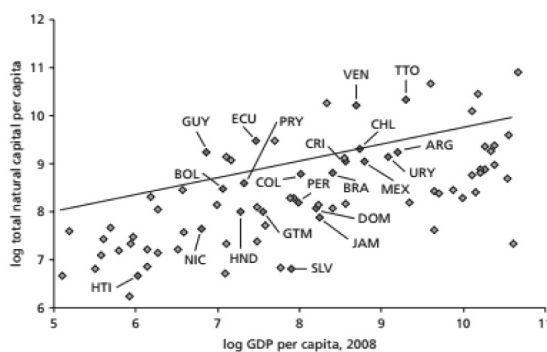
<sup>12</sup> <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2013/vol1/204048.htm#Argentina>.

<sup>13</sup> A la superficie vuelve hasta 50% del fluido inyectado, junto con el petróleo o metano extraído del esquisto, una vez separados los hidrocarburos obtenidos. Se discute sobre su impacto ambiental sobre aguas subterráneas y superficiales e incluso sobre fallas de la corteza terrestre.

Estados Unidos en Buenos Aires, el país norteamericano es el tercer socio comercial de la Argentina y las compañías estadounidenses están entre los principales inversores en nuestro país. Actualmente, más de 500 empresas estadounidenses operan en la Argentina. En el año 2012, el stock de inversiones estadounidenses en Argentina fue de 14,4 billones de dólares, y estuvo concentrado en los sectores energéticos, manufacturas, tecnología de información y financiero. Además, desde octubre de 1994 rige un tratado bilateral de inversiones entre los Estados Unidos y la Argentina, el cual provee protecciones contra restricciones a movilidad de capitales, expropiaciones y requisitos de desempeño. Este tratado también establece medios para el arreglo de disputas de inversión. No obstante, hay sectores exceptuados del acuerdo, por su implicancia geopolítica, como son los bienes raíces en áreas limítrofes, el transporte aéreo, la construcción de barcos y la energía nuclear.

Asimismo, la importancia de los recursos naturales de la Argentina ha sido puesta de relieve en diversos informes de organismos internacionales.<sup>14</sup> En efecto, como puede verse en el siguiente gráfico, el Producto Bruto de la Argentina tiene una correlación directa con la producción de recursos naturales:

FIGURE 3.1  
Natural Capital per Capita is Positively Correlated with GDP per Capita



Sources: World Bank World Development Indicators, World Bank Natural Capital Database and World Bank staff calculations.  
Note: Resource abundance is measured by the total natural capital per capita in 2000. The log of GDP per capita is based on constant 2000 US\$ values. LAC countries are shown as green squares. ARG = Argentina; BOL = Bolivia; BRA = Brazil; COL = Colombia; CRI = Costa Rica; CHL = Chile; DOM = Dominican Republic; ECU = Ecuador; GUY = Guyana; GTM = Guatemala; HTI = Haiti; HND = Honduras; JAM = Jamaica; MEX = Mexico; NIC = Nicaragua; PER = Peru; PRY = Paraguay; SLV = EL Salvador; TTO = Trinidad and Tobago; URY = Uruguay; VEN = República Bolivariana de Venezuela.

En el año 2013 los complejos exportadores representaron el 80,3% del total de las exportaciones argentinas. “Los complejos exportadores de mayor relevancia fueron: soja (porotos, aceites, ‘pellets’, y harinas), automotriz (vehículos, automóviles y autopartes). Le siguieron en importancia el maicero (granos, harinas y aceites), petrolero y gas (petróleo crudo, gas y aceites de petróleo), oro (mineral de oro en bruto, semielaborados y en polvo), siderúrgico (mineral de hierro, chapas, caños y tubos), pesquero (pescados y mariscos), lácteo (leche y leche en polvo) y frutícola (frutas frescas)”.<sup>15</sup> Estos nueve complejos mencionados, por su parte, concentran el 62,9% de las exportaciones totales en el año 2013.

Durante este proceso de desarrollo del sector de las commodities y sus precios internacionales, la balanza comercial de la Argentina con los Estados Unidos se ha vuelto deficitaria. Mientras que durante la última década el comercio bilateral creció a un ritmo sostenido, incrementándose en un 107,7%, el déficit de Argentina en comercio de bienes respecto de los Estados Unidos creció en un 48%.

<sup>14</sup> “Natural resources in Latin America and the Caribbean beyond booms and busts?” (2010). The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank: <http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/257803-1284336216058/FlagshipReport.pdf>.

<sup>15</sup> INDEC, [http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/complejos\\_05\\_14.pdf](http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/complejos_05_14.pdf).

No afectó en este proceso la suspensión de la Argentina del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), ya que el 89,31% de las exportaciones argentinas al mercado estadounidense ingresa sin régimen preferencial alguno.

### Comercio Argentina-EEUU

En millones de US\$



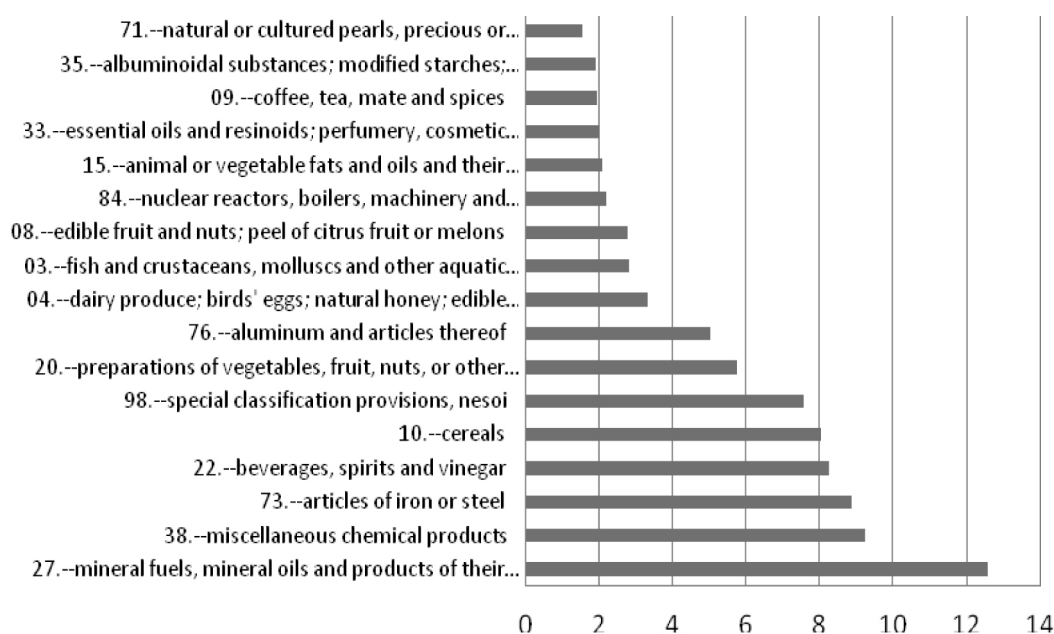
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Indec.

La base de este comercio bilateral está asentada sobre la producción argentina de commodities minerales y alimenticias.

Entre los primeros diez productos exportables de la Argentina a los Estados Unidos, los dos primeros se encuentran vinculados a la producción de minerales combustibles y productos químicos, y el tercero a la producción de acero industrial.

### Principales exportaciones de la Argentina a los EEUU en %

2013



Fuente: USTIC.gov.

En los años venideros, el comercio exterior argentino, y en especial sus exportaciones a los Estados Unidos, estarán condicionados por factores exógenos como son los precios de las

commodities, así como por factores como las recientes sanciones de la OMC a la Argentina y las demandas de nuevos mercados. En este contexto, la emergencia de China como gran comprador mundial de soja, tanto en grano como en aceite, reforzó el proceso de sojización de la economía argentina e incentivó una tendencia a la hiperespecialización productiva y exportadora. En efecto, la soja es hoy el cultivo más importante en la Argentina, destinándosele más del 64% del área sembrada en el país (Laufer, 2011).

Sin embargo, a pesar de la creciente importancia de China como socio comercial de la Argentina en materia de alimentos, los Estados Unidos continúan siendo el mayor proveedor de equipos procesadores de alimentos a la Argentina. Dentro de este rubro, los sectores que experimentaron un mayor crecimiento en los últimos años son los de equipamiento para aves de corral, las maquinarias para el procesamiento de la industria cárnica y las máquinas para la limpieza y clasificación de semillas, granos y leguminosas secas.

Otras oportunidades de inversión para los Estados Unidos giran en torno a los equipos de irrigación. En efecto, el mercado argentino para los sistemas de irrigación ha venido creciendo en los últimos años debido al aumento de la tierra dedicada a cultivos en hileras (*rowcrops*). Recientemente, el gobierno argentino ha lanzado un programa para duplicar la cantidad de tierras irrigadas. Asimismo, investigaciones recientes muestran que alrededor del 30% de las tierras aptas para el cultivo se beneficiarían con la instalación de un sistema de irrigación. A ello se suma el hecho de que actualmente los Estados Unidos dominan las importaciones argentinas en cuanto a sistemas de irrigación, que representan un 50% de este tipo de importaciones.

Asimismo, otro sector que ofrece oportunidades futuras de inversión para los Estados Unidos en materia de alimentos es el sector de insumos que mejoran la calidad de los productos agrícolas, como son los servicios y productos de tecnología de información: los sistemas GPS/INS, tecnología de información geográfica aplicable al análisis de suelos, y de rendimiento de cultivos, entre otros.

Asimismo, el sector minero no atrajo gran cantidad de inversiones extranjeras hasta la década de 1990. No obstante, la sanción de la Ley de Inversiones Mineras en el año 1993 promovió el afluente de inversiones al otorgarles incentivos tales como garantizar la estabilidad fiscal por treinta años y la libre importación de derechos de maquinarias, equipos, repuestos e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad minera, entre otros. Asimismo, en los años 1997 y 1998 se inauguran las mayores minas de la Argentina: Bajo de la Alumbrera y Cerro Vanguardia.

Durante los años noventa, los flujos de inversiones en el sector minero se destinaron al desarrollo de nuevas inversiones, con el fin de crear nuevas empresas mineras.

Hoy en día el sector minero ha tomado un nuevo impulso, no solo en la Argentina sino a nivel mundial, como resultado de la suba generalizada de los precios de los metales y el fuerte crecimiento en la demanda global de materias primas. El atractivo de la Argentina como destino de inversiones destinadas a la exploración de nuevos yacimientos se ve reforzado por las características geológicas del cordón andino, fuente importante de recursos metalíferos en países con tradición minera como Bolivia, Chile y Perú.

Entonces, el sector minero tiene aún un gran potencial de crecimiento en nuestro país, en especial en lo que concierne al desarrollo de nuevos proyectos. En nuestros días, la Argentina cuenta con un número importante de proyectos de inversión en este sector, como lo son los yacimientos de Agua Rica en Catamarca, Pascua Lama, Pachón, Guacamayo y Veladero en San Juan, San José y Manantial Espejo en Santa Cruz, Río Colorado en Mendoza, entre otros. Es por ello que el sector minero presenta importantes perspectivas de desarrollo en la Argentina (Bezchinsky *et al.*, 2007).

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los impactos ambientales negativos de ciertas exploraciones han puesto el tema minería en un lugar en la agenda que no tenía pre-

viamente. La discusión de regulaciones ambientales sobre la actividad minera que se realice en los años venideros tendrá sin dudas un impacto significativo en la evolución futura de este sector. Asimismo, las operaciones de “gran minería” han enfrentado importantes movilizaciones de organizaciones sociales y comunidades locales, especialmente en provincias como Chubut y San Juan. En algunos casos, estas protestas condujeron al abandono del proyecto de inversión o introdujeron importantes demoras a su desarrollo (Bouzas y Molinari, 2009).

### 3.3.2. Las comunicaciones

Argentina tiene una amplia infraestructura telefónica, con un número variado de empresas que se encargan de proveer estos servicios. En cuanto al sector de las telecomunicaciones, hay sectores de oportunidades de negocios tecnológicos en donde las empresas de los Estados Unidos son altamente competitivas y donde se podrían observar flujos de inversión: el despliegue y mejora de la red GSM para celulares, la expansión del acceso a banda ancha de internet, expansión de la transmisión de datos y contenidos a través de las redes de teléfonos móviles, y la migración continua a redes IP.<sup>16</sup>

Por su parte, el sector de tecnología de inversión presenta asimismo grandes oportunidades de inversión, especialmente en implementación de sistemas de seguridad de internet y de redes, digitalización de documentos, administración de activos digitalizados, sistemas de información para áreas rurales, entre muchos otros. Ciertas condiciones de mercados van a consolidar aún más el crecimiento en el sector de tecnología de información, por ejemplo, el incremento en el uso de e-banking y comercio electrónico, que llevarán a una mayor preocupación por desarrollar sistemas de seguridad de información tecnológica. En lo que a software se refiere, grandes proyectos en las áreas de soluciones de seguridad (*security solutions*) e inteligencia de negocios (*business intelligence*) presentan oportunidades de inversión a futuro.

---

<sup>16</sup> <http://export.gov/Argentina/doingbusinessinargentina/leadingsectorsforu.s.exports>. Embajada de los Estados Unidos en la Argentina.



## 4. EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA ARGENTINA

La actividad de la agenda bilateral no está circunscripta al Poder Ejecutivo de los Estados Unidos: además de la situación ante el Poder Judicial, también la agenda bilateral incluye las relaciones con el Congreso de los Estados Unidos. En otras palabras, la política exterior de los Estados Unidos y, dentro de ella, la agenda bilateral, también tiene un componente importante en el Congreso. Así, distintos grupos de legisladores se vinculan de forma indirecta con la “agenda argentina” creando escenarios particulares en los diferentes subcomités.

Durante el mes de julio de 2013, miembros del Comité de Seguridad Interior de la Cámara de Representantes de Estados Unidos le enviaron una carta a la presidente Cristina Fernández de Kirchner y a la procuradora general, Alejandra Gils Carbó, en la que ponen en duda las intenciones de “justicia y verdad” que tiene el gobierno argentino sobre el caso AMIA: *“Nos dirigimos a Ud. para expresarle nuestra sincera decepción y profunda preocupación sobre la decisión del gobierno de Argentina de negarle al Fiscal General del caso AMIA, Alberto Nisman, la oportunidad de declarar en la audiencia del 9 de julio de 2013 titulada ‘Amenaza a la patria: la expansiva influencia de Irán en el hemisferio occidental’”*.

La nota está firmada por los legisladores republicanos Jeff Duncan y Michael McCaul, directores del Subcomité de Control y Administración Eficiente del Comité de Seguridad Interior.

En otro caso, el Subcomité de la Cámara de Representantes de Política Monetaria Internacional y Comercio aprobó un proyecto de ley que incluyó el veto de Estados Unidos a otorgarle nuevos créditos a la Argentina en el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Si bien este proyecto no se aprobó, sirvió de presión para sus impulsores, los miembros del Grupo de Tareas Estadounidense para Argentina (ATFA).

El texto del proyecto era contundente: *“El secretario del Tesoro debe instruir a los directores ejecutivos de Estados Unidos en el BID y el Banco Mundial a oponerse a cualquier préstamo del gobierno [salvo aquellos que se refieran a financiar necesidades básicas] de la Argentina”,* expresa. De esta manera, quedarían afuera los créditos para programas sociales. Además, pide *“iniciar discusiones con otros directores ejecutivos otros directores ejecutivos en sus respectivos bancos para promover esfuerzos en forma vigorosa para normalizar relaciones con sus acreedores privados y oficiales en la comunidad internacional, incluyendo sus acuerdos con el Ciadi, el Club de París, el GAFI y el FMI”*.<sup>17</sup>

El informe concluye indicando que el bloqueo seguiría hasta que el secretario del Tesoro *“determine y certifique al Congreso que la Argentina está adoptando pasos para normalizar su estatus en la comunidad internacional”*, a través del arreglo de las situaciones descriptas previamente. A la votación, que en pocas semanas sería ratificada por el comité financiero de la cámara, le siguió un entusiasta comunicado de ATFA que *“aplaude las acciones”* del Subcomité, en el marco del proyecto de ley denominado *“Acta de apoyo a la Seguridad Nacional y Económica, a través del sostenimiento del liderazgo de EEUU en los bancos multilaterales”*.

<sup>17</sup> prensa.cancilleria.gov.ar/noticia.php?id=23907313.



Este proyecto fue parte de las negociaciones durante la discusión presupuestaria que mantuvo el gobierno de Barack Obama en el Capitolio para aprobar la recapitalización del BID, el Banco Mundial y otros organismos.

Del mismo modo, durante el año 2014, en las audiencias que tuvo el secretario del Tesoro de Estados Unidos Jack Lew con los legisladores que exigieron definiciones sobre la agenda con la Argentina en respuesta a una pregunta del diputado Mario Díaz Balard, Lew explicó que Estados Unidos había presentado en el caso del *pari passu* dos *amicus curiae* en favor de Argentina en las Cortes de Nueva York. Según Lew, se trata de un “tema legal y de bancos” que importa a Estados Unidos. Pero enseguida agregó que quería “ser claro”: “No voy a defender el comportamiento de Argentina de una manera general”.

Durante la audiencia en el Congreso, Díaz Balard estaba interesado en saber si funcionarios de Estados Unidos le habían pedido a México que expresara su apoyo en favor de Argentina, apoyo presentado un par de días atrás ante la Corte Suprema. Lew responde que no, pero admite que habían conversado sobre el tema. “Y les dije lo mismo que le acabo de decir a usted”.

Finalmente, en la audiencia en el Senado para la confirmación del futuro embajador de Estados Unidos en Argentina durante el mes de febrero de 2014,<sup>18</sup> Noah Mamet, se repasaron todas las preocupaciones de la agenda bilateral. En particular, los más interesados fueron el senador Marco Rubio, del Partido Republicano y del Tea Party, así como el demócrata Bob Menéndez, presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la cámara alta. Rubio afirmó: “La dirección anti-democrática de Argentina me recuerda más a la de Ecuador, Bolivia o Venezuela que a la de México, Chile, Perú o Colombia. Esos sí son aliados. Creo que el Gobierno argentino debe cambiar la actitud que tiene hacia EEUU”.

El futuro embajador Mamet señaló que consideraba a la Argentina “un país aliado con el que existían puntos de desacuerdo fundamentales”. Ambos senadores pusieron en duda esa afirmación: “Desde luego que si es un aliado, es uno muy peculiar”. Y: “Es un aliado que no paga las obligaciones de los acreedores estadounidenses, que no colabora con nuestro Ejército y que se ha unido con Irán para constituir una comisión de la verdad que reinvestigue los ataques terroristas de 1994 a un centro judío de Buenos Aires [en referencia al atentado contra la sede de la AMIA], respecto de los que el fiscal argentino ya había concluido que habían sido ordenados por el Gobierno iraní. Esas, en mi opinión, no son las acciones que realiza un aliado”, señaló Rubio.

El senador republicano fue mucho más allá y manifestó su preocupación por la deriva democrática de Argentina: “En América Latina hay una tendencia en la que los gobiernos son elegidos por el pueblo pero luego no gobiernan de manera democrática, y Argentina es un ejemplo. Ni siquiera Corea del Norte nos ha tomado el pelo de semejante manera”.<sup>19</sup>

Este tratamiento mereció la respuesta del jefe de Gabinete del Gobierno de la Argentina, Jorge Capitanich: “No pueden ser tan prepotentes y soberbios”.

La influencia de los comités y subcomités del Congreso de los Estados Unidos son clave en una agenda de baja intensidad como la que la relación bilateral entre los dos países mantiene en este período.

<sup>18</sup> [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/07/actualidad/1391789411\\_213129.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/07/actualidad/1391789411_213129.html).

<sup>19</sup> <http://washingtonexaminer.com/obama-bundler-nominated-as-ambassador-to-argentina-has-never-been-to-the-country/article/2543632>.



## 5. CONCLUSIONES

- Desde Buenos Aires, los especialistas han definido las relaciones bilaterales en sus diferentes etapas como: “madura” (Alfonsín), “de preferencia” y “carnal” (Menem), “intensa” (De la Rúa), y –tras la crisis de 2001– “realista” (Duhalde) y, de nuevo, “madura”, además de “seria” y de “conveniencia mutua” (Kirchner).<sup>20</sup> Pero más allá de las definiciones y las caracterizaciones, lo que se debe evaluar es el nivel de intensidad y densidad de estas relaciones. Es evidente que durante la última década la agenda bilateral de Argentina-Estados Unidos ha sido una agenda de “baja intensidad”. Sin embargo, la crisis provocada por la relación de la Argentina con sus acreedores externos, y el riesgo en el que el fallo de la justicia de los Estados Unidos ha puesto al proceso de reestructuración de deuda argentino, coloca la relación bilateral en tensión.
- Esos cambios en las definiciones han dependido sustancialmente de la agenda local de la Argentina. Esto implica que nuevamente y pensando en el futuro de las relaciones, la misma estará condicionada por los resultados que se produzcan a nivel electoral en las elecciones del año 2015. Seguramente, en ese escenario debatirán y definirán los ejes de la política internacional de la Argentina, lo que incluirá una visión sobre las alianzas regionales, los acuerdos con los BRICS, así como el marco institucional de cooperación e intercambio comercial y financiero.
- En el caso de los Estados Unidos, la agenda bilateral con la Argentina también estará seguramente marcada por su agenda local. La importancia que le otorgue Estados Unidos a la región en el marco de su estrategia global será el primer factor condicionante, ya sea por cuestiones de seguridad o comerciales.
- Si bien en la última década la Argentina ha hecho grandes esfuerzos por diferenciarse de los Estados Unidos, ha mantenido vínculos de cooperación específicos, que se han deteriorado por los conflictos de coyuntura (los acuerdos con Venezuela, el Memorando de Entendimiento con Irán y el fallo sobre *holdouts*).
- De cara al futuro existen, sin embargo, más allá de lo coyuntural, cuestiones estructurales, geopolíticas y comerciales que han generado y generan procesos de interdependencia compleja en la relación bilateral de la Argentina con los Estados Unidos en los términos que plantearan Kehone y Nye,<sup>21</sup> y que estos autores caracterizan en tres factores:
  1. La existencia de múltiples canales que conectan las sociedades y no solamente los gobiernos. Estos canales serían las relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales.

<sup>20</sup> ARNSON, Cynthia y ARACIUK, Tamara (comp.) (2004). Relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos. Pasado y presente. Woodrow Wilson International Center for Scholars; Washington DC.

<sup>21</sup> KEOHANE, Robert y NYE, Joseph (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, 1988.

2. Que la fuerza militar no es una herramienta política, lo que aumenta la probabilidad de cooperación entre Estados.
3. La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples problemas que no están ordenados en una jerarquía clara y consistente. Esta ausencia de jerarquía entre los problemas genera que lo que se considera política interior y exterior se termine diluyendo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Alianza del Pacífico. Página web oficial: <http://alianzapacifico.net/>.

Arnson, Cynthia (ed.) (2003). *Argentina – United States. Bilateral Relations*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington D.C.; disponible en [www.wilsoncenter.org](http://www.wilsoncenter.org).

Arnson, Cynthia y Taraciuk, Tamara (comp.) (2004). *Relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos. Pasado y presente*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington DC.

Bezchinsky, Gabriel; Dinenzon, Marcelo; Giussani, Luis; Caino, Omar; López, Beatriz y Amiel, Silvia (2007). *Inversión extranjera directa en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad*. Colección Documentos de Proyectos, CEPAL, Santiago de Chile. En: <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/ideas/Bezchinsky%20et%20al%20%20%20IED%20en%20Argentina.pdf>.

Bizzozero, Lincoln (2003). "Los cambios de gobierno en Argentina y Brasil y la conformación de una agenda del MERCOSUR". *Nueva Sociedad* n° 186; julio/agosto 2003.

Bosoer, Fabián (2011). *Braden o Perón. La historia oculta*. El Ateneo, Buenos Aires.

Bouzas, Roberto y Andrea Molinari (2009). "La importancia creciente del desarrollo sostenible en la agenda comercial de Argentina". Winnipeg: Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. En: [http://www.iisd.org/tkn/pdf/tkn\\_trade\\_argentina\\_es.pdf](http://www.iisd.org/tkn/pdf/tkn_trade_argentina_es.pdf).

Bremmer, Ian y Roubini, Nouriel. "A G-Zero world. The New Economic Club Will Produce Conflict, Not Cooperation". *Foreign Affairs*. En: <http://www.foreignaffairs.com/articles/67339/ian-bremmer-and-nouriel-roubini/a-g-zero-world>.

Brieger, Pedro (2006). *Qué es Al Qaeda*. Capital Intelectual, Buenos Aires.

Busso, Anabella (1994). "La relación bilateral con los Estados Unidos en el gobierno de Carlos Menem. Algunas perspectivas y hechos sobresalientes". *Relaciones Internacionales*, revista editada por el IRI de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, año 4, N° 6, La Plata, Argentina, mayo.

CEPAL (2004). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2004*, disponible en [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl). Acceso el 18 de septiembre de 2005.

Cisneros, Andrés (comp.) (1998). *Política exterior argentina. 1989-1999. Historia de un éxito*. GEL, Buenos Aires.

Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos (1999). *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, parte II, Tomo VIII. Grupo Editor Latinoamericano y Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), en el contexto de las tareas de su Centro de Estudios de Política Exterior, Buenos Aires. En: <http://www.argentina-rree.com>.

*Clarín* (2005). "Bush llamó a Kirchner: elogio a la economía e inquietud por Chávez", 30 de marzo de 2005.

- Clarín* (2005). "Primera reacción del Gobierno frente al rearme venezolano", 1 de abril de 2005.
- Clarín* (2013). "El texto completo del memorandum de entendimiento con Irán", 26 de septiembre de 2013. En: [http://www.clarin.com/politica/texto-completo-memorandum-entendimiento-Iran\\_0\\_1000100367.html](http://www.clarin.com/politica/texto-completo-memorandum-entendimiento-Iran_0_1000100367.html).
- Colombo, Sandra y Araya, José María (2002). "La estrategia de desarrollo y las políticas científico-tecnológicas en la Argentina de los 90". Primer Congreso de Relaciones Internacionales del IRI, La Plata, 14 y 15 de noviembre de 2002.
- Colombo, Sandra y Araya, José María (2004). "El Mercosur y la percepción de los sectores dirigentes argentinos (1999-2001)". Segundo Congreso de Relaciones Internacionales del IRI, La Plata, 11 y 12 de noviembre de 2004.
- Corigliano, Francisco (2007). "Colapso estatal y política exterior el caso de la Argentina (des) gobernada por Isabel Perón", *Revista SAAP*, vol. 3 nro. 1 agosto. En: <http://www.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/ARTICULOS/010807corigII.pdf>.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos. Informes sobre Control de Narcóticos. En: <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/index.htm>.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos, Documentos. En: <http://www.state.gov/documents/organization/227082.pdf>.
- Di Tella, Guido (1992). "La República Argentina en el nuevo contexto internacional", *Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*, año 1, Nro. 1, Buenos Aires, p. 9.
- Dinatale, Martín (2014). "Las provincias recurren a Estados Unidos para luchar contra el narcotráfico". *La Nación*, 4 de marzo de 2014. En: <http://www.lanacion.com.ar/1669129-las-provincias-recurren-a-Estados-Unidos-para-luchar-contr-el-narcotrafico>.
- Dorn, Glenn J. (2002). "Perón's Gambit: The United States and the Argentine Challenge to the Inter-American Order, 1946-1948", *Diplomatic History*, vol. 26, nro. 1, invierno.
- Embajada de los Estados Unidos en la Argentina. En: <http://argentina.usembassy.gov/business.html>.
- Escudé, Carlos (1983). *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- Escudé, Carlos (1988). *El boicot norteamericano a la Argentina en la década de 1940*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- ESMAS (2006). "Se abstendrá Argentina de pagar vencimientos con reservas", 9 de septiembre de 2003. En: [www.esmas.com](http://www.esmas.com); accedido el 28 de abril de 2006.
- ESMAS (2006). "Responde Argentina a críticas de EU", 7 de enero de 2004. En: [www.esmas.com](http://www.esmas.com); accedido el 24 de abril de 2006.
- Evans, Peter; Jacobson, Harold y Putnam, Robert (1993). *Double Edged Diplomacy: International Bargaining and Domestic Politics*. University of California Press, Berkeley.
- Frechero, Jorge Ignacio (2013). "Extractivismo en la economía argentina. Categorías, etapas históricas y presente". *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. III, nro. 4, pp. 45-82. En: [https://www.academia.edu/6473937/Extractivismo\\_en\\_la\\_economia\\_argentina.\\_Categorias\\_etapas\\_historicas\\_y\\_presente](https://www.academia.edu/6473937/Extractivismo_en_la_economia_argentina._Categorias_etapas_historicas_y_presente).
- Fuentes, Claudio (comp.) (2004). *Bajo la mirada del halcón. Estados Unidos – América Latina*. FLACSO-Chile; Santiago de Chile.

Fuentes, Claudio y Rojas Aravena, Francisco (2003). "El patio trasero. Estados Unidos y América Latina pos-Irak", *Nueva Sociedad* nro. 185.

Gentile, María Elisa (2011). "Argentina y su política exterior frente al Bloque Oriental durante la Guerra Fría (1945-1990)". Documento de trabajo nro. 53, Buenos Aires, marzo. En: [http://www.ceid.edu.ar/serie/2011/ceid\\_dt\\_53\\_gentile\\_argentina\\_y\\_su\\_politica\\_exterior\\_frente\\_al\\_bloque\\_oriental.pdf](http://www.ceid.edu.ar/serie/2011/ceid_dt_53_gentile_argentina_y_su_politica_exterior_frente_al_bloque_oriental.pdf).

Halperin Donghi, Tulio (1997). *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza Editorial, Buenos Aires.

Haugaard, Lisa (2006). *Tarnished Image*. Latin American Working Group, Washington DC. Disponible en [www.lawg.org](http://www.lawg.org).

Haugaard, Lisa; García, Sean; Schmidt, Philip y Anderson, Mavis (2004). *La sombra de septiembre*. Grupo de Trabajo para Asuntos Latinoamericanos, Washington DC. Disponible en [www.lawg.org](http://www.lawg.org).

Hirst, Mónica; Paradiso, José et al. (2002). "La agenda que nos dejó el 11/9", *La Nación*, 2 de septiembre de 2002.

Jackson, Robert H. (1990). *Quasi-States: Sovereignty, International Relations and the Third World*. Cambridge University Press, Cambridge.

Keohane Robert & Nye Joseph (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

Kupchan, Charles (2012). *No One's World. The West, the rising Rest and the coming Global Turn*. Council on Foreign Relations. OxfordUniversity Press, Nueva York.

Lanús, Juan Archibaldo (1984). *Del Chapultepec al Beagle*. Editorial Emecé, Buenos Aires.

Laufer, Rubén (2011). "Argentina China, recreación de la vieja relación especial con Gran Bretaña". Fundación Patagonia Tercer Milenio, Buenos Aires. En: [http://www.funpat3mil.com.ar/documentos/30\\_Argentina-China](http://www.funpat3mil.com.ar/documentos/30_Argentina-China).

Merke, Federico (2014). "Política exterior argentina y elección institucional: la OEA en el espejo de la UNASUR y el Mercosur", *Pensamiento Propio*, nro. 39, 3 de junio de 2014, pp. 353-382. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). En: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2014/06/015-Merke.pdf>.

Moneta, Carlos Juan (1988). "La política exterior del peronismo 1973-1976". En Perina, Rubén y Russell, Roberto, *Argentina en el mundo 1973-1987*. GEL. Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires.

Morgenfeld, Leandro (2011). *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*. Ediciones Continente, Buenos Aires.

Morgenfeld, Leandro y Míguez, María Cecilia (2012). "La cuestión petrolera durante el gobierno de Illia: repercusiones en los Estados Unidos y en las clases dirigentes locales", *Realidad Económica*, nro. 271.

Nolte, Detlef y Wehner, Leslie (2013). "The Pacific Alliance Casts Its Cloud over Latin America". *GIGA Focus - International Edition*, nro. 8. German Institute for Global and Area Studies.

Obama, Barack (2009). "Remarks at the United States Military Academy Commencement Ceremony". The White House. En: <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2014/05/28/remarks-president-united-states-military-academy-commencement-ceremony>.

Oppenheimer, Andrés. "El plan de Kerry para América Latina", *La Nación*, 13 de diciembre de 2013. En: <http://www.lanacion.com.ar/1648359-el-plan-de-kerry-para-america-latina>.

Ortiz, Ricardo M. (1978). *Historia económica de la Argentina*. Plus Ultra, Buenos Aires.

Paradiso, José (1993). *Debates y trayectoria de la Política Exterior Argentina*. Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires.

Pelosi, Hebe C. y Machinandiarena de Devoto, Leonor (2012). *Las relaciones internacionales en la presidencia de Frondizi: desarrollo, integración latinoamericana y paz mundial*. Saarbrücken: Lap Lambert Academic Publishing, Editorial Académica Española, 2012. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/relaciones-internacionales-presidencia-frondizi.pdf>.

Potash, Robert A. (1981). *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945, de Yrigoyen a Perón*, 6ta. ed., trad. Aníbal Leal. Sudamericana, Buenos Aires, T. 1.

Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio (2009). "La Argentina y el Plan Marshall: promesas y realidades", *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 52, nro. 1, enero-junio, pp. 5-28, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, Brasil.

Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio (2009). *Relaciones tumultuosas: Estados Unidos y el primer peronismo*. Emecé, Buenos Aires.

Rodham Clinton, Hillary (2014). *Hard Choices*. Simon & Schuster UK Ltd., Londres.

Romero, José Luis (1996). *Breve Historia de la Argentina*. Colección Tierra Firme, Buenos Aires, FCE.

Sabatini, Christopher (2012). "Rethinking Latin America. Foreign Policy Is More Than Development", *Foreign Affairs*, marzo-abril. En: <http://www.foreignaffairs.com/articles/137101/christopher-sabatini/rethinking-latin-america>.

Sanahuja, José Antonio (2013). "Unasur: logros y dilemas". En Ortiz, María Salvadora (comp.), *La diplomacia de las Cumbres: retos y oportunidades de los nuevos regionalismos*. 1ª. Ed. San José, C.R., FLACSO.

Sullivan, Mark (coord.) (2008). "Argentina: Background and U.S. Relations". Congressional Research Service. CRS Report for Congress, 5 de noviembre.

Sullivan, Mark (coord.) (2014). "Latin America and the Caribbean: Key Issues for the 113º Congress". Congressional Research Service. CRS Report for Congress, 15 de febrero.

Taiana, Jorge (2013). "Lecciones de una cumbre histórica", *Página 12*, 26 de noviembre de 2013. En: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-232993-2013-11-06.html>.

Torres, Miguel Agustín (2011). "Lineamientos de la política exterior argentina luego de la crisis del 2001", *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja"*. año V, nro. especial. En: [http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005\\_0027\\_p-d-internacional.pdf](http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005_0027_p-d-internacional.pdf).

Tulchin, Joseph (1990). *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*. Planeta, Buenos Aires.

Unasur. Página web de la Secretaría General: <http://www.unasursg.org/>.



